



*Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos, Trabajo y Justicia  
Provincia de Salta*

Salta, 18 de Mayo de 2020

Sr. Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social  
De la República Argentina

**DR. Claudio Moroni**

SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitar atienda a los representantes de la CONFEDERACION DE PYMES CONSTRUCTORAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (CPC), el Ing. Daniel Mafud (presidente), la FEDERACION DE ENTIDADES DE ARQUITECTOS (FADEA), Arq. Martin Capobianco (presidente), la FEDERACION ARGENTINA DE LA INGENIERIA CIVIL (FADIC), Ing. Civil José María Jauregui (presidente), la FEDERACION ARGENTINA DE LA INGIENERIA ESPECIALIZADA (F.A.D.I.E) Ing. Manuel H. Cáceres (presidente), y la FEDERACION ARGENTINA DE COLEGIOS PROFECIONALES Y ENTIDADES DE TECNICOS (FACPET), TSHS Claudio Dagne ( presidente).

La solicitud es para tratar los distintos temas referidos al COVID-19 en el régimen regulado por las Aseguradoras de Riesgo de Trabajo (ART) y su incidencia en las obras de construcción en general, tanto sean públicas como privadas.

Cabe señalar que los presidentes de FADEA y CPC, son dirigentes Salteños de reconocida trayectoria y entiendo que el tema a plantear seria de su interés.

A la espera de una respuesta favorable lo saludo a Ud. atentamente.



ING. RICARDO VILLADA  
MINISTRO DE GOBIERNO,  
DERECHOS HUMANOS, TRABAJO Y JUSTICIA